



**BOLETÍN**  
DE LA  
**ACADEMIA DE BELLAS ARTES**  
DE  
**SAN FERNANDO**

SEGUNDA EPOCA      31 Diciembre de 1933  
Núm. 108              MADRID



*M. Regullés*

*D. Molina, dibujo.*

# Sumario

---

	PÁGINAS
I.—HOMENAJE AL EXCMO. SR. D. JUAN C. CEBRIÁN .....	135
Discurso de D. Carlos de Miguel .....	136
Discurso de D. Manuel Martínez Angel .....	137
Estudio biográfico, por D. Manuel López Otero .....	139
Discurso de D. Luis de Landecho .....	148
II.—REFORMA DEL REGLAMENTO DE LAS PENSIONES DE LA FUNDA- CIÓN PIQUER .....	152
III.—JUAN ESPINA.—Artículo necrológico de José Francés .....	156
IV.—INFORMES DE SECCIÓN:	
Sobre propuesta de adquisición por el Estado de un relieve en már- mol representando el Bautismo de Cristo .....	161
Sobre el original manuscrito "Normas elementales para la reali- zación armónica de los acordes, triadas y cuatriadas sobre la base del bajo cifrado" .....	162
Sobre propuesta de adquisición oficial de ocho tibores chinos ...	165
Sobre oferta de varios objetos que pertenecieron al escultor Ma- teo Inurria .....	166
V.—PONENCIAS ESPECIALES:	
Moción de la Academia referente a las talas del arbolado ma- drileño .....	168
VI.—MEMORANDA:	
Necrología .....	171
Premios y Concursos .....	171
Publicaciones recibidas .....	172

BOLETIN  
DE LA  
ACADEMIA DE BELLAS ARTES  
DE  
SAN FERNANDO

---

OCTUBRE - NOVIEMBRE - DICIEMBRE

---



AÑO XXVI

1933

NÚMERO 108

## H O M E N A J E

AL

### EXCMO. SR. D. JUAN C. CEBRIÁN

Resuelta favorablemente por el Gobierno la instancia que, a iniciativa de la Escuela Superior de Arquitectura elevaron, conjuntamente con dicha Escuela, la Sociedad Central de Arquitectos y la Academia de Bellas Artes, en solicitud de que fuese otorgado al Excmo. Sr. D. Juan C. Cebrián el Título de Arquitecto español "honoris causa", la misma Escuela expresó la oportuna idea de que se verificase la entrega del Título en sesión solemne celebrada en la Academia, de modo que tal acto constituyese un homenaje de agradecimiento debido a una generosidad excepcional y de público reconocimiento de una actuación verdaderamente ejemplar en beneficio de la cultura artística y en devoción de fervoroso amor patrio.

Acordado que las tres mencionadas Entidades tomaran parte activa en la solemne ceremonia, fué ésta organizada por la dirección de la Escuela, formulando el programa, determinando la fecha y fijando para lugar de la sesión extraordinaria el local de nuestra Academia, a la que se confiaba especialmente la presidencia y celebración del acto.

En su virtud, se reunieron en nuestro Salón de Actos, a las seis y media de la tarde del día 22 de Junio de 1933, representaciones de la Escuela y del Colegio de Arquitectos, con asistencia de numeroso público en el que dominaba el elemento escolar, ocupando la presidencia el Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, el Sr. Director general de Bellas Artes, el Sr. Director de la Academia con los vocales de su Comisión de Administración y el Sr. Cebrián.

En representación de la Escuela actuaron su Director el Sr. D. Modesto López Otero y el alumno D. Carlos de Miguel; el Colegio de Arquitectos estuvo representado por el Sr. D. Manuel Martínez Angel y la Academia por el Excmo. Sr. D. Luis de Landecho, presidente de su Sección de Arquitectura.

En cumplimiento de sus respectivas representaciones leyeron estos señores los siguientes trabajos:

## I

### DISCURSO DE DON CARLOS DE MIGUEL

ALUMNO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ARQUITECTURA

He sido designado para representar a los alumnos de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid en este acto de homenaje al ilustre Ingeniero D. Juan Cebrián.

Esta misión me honra y satisface en grado sumo, ya que difícilmente encontraríamos una persona más apreciada por todos nosotros. A su generosidad debe nuestra Biblioteca el ser una de las primeras del mundo, superior según el testimonio de técnicos españoles y extranjeros que la han visitado a las de los centros de más prestigio, contribuyendo a que el alumno español tenga una **visión completa** del movimiento arquitectónico mundial.

Nunca hubiese podido llegar a ser la Biblioteca lo que actualmente es si hubiera contado solamente con la ayuda oficial. Y los alumnos tampoco podríamos nunca facilitarnos por nuestros propios medios el enorme material de enseñanza que contiene. Tampoco podemos olvidar que el apoyo del Sr. Cebrián no ha sido solamente de orden económico; la Biblioteca le debe también una preocupación constante, seleccionando inteligentemente todo cuanto pueda constituir para nosotros materia de interés, poniéndonos en el inmediato conocimiento de todo progreso técnico, eliminando sabiamente aquello que entretiene inútilmente la atención del alumno y teniendo en cuenta que la formación del profesional no es exclusivamente de orden técnico, aporta a la Biblioteca material de estudio de disciplinas apartadas aparentemente del dominio de nuestra carrera, pero que completan su indispensable formación cultural.

Debemos, por tanto, en gran parte al Sr. Cebrián la educación de los nuevos arquitectos que han de imprimir a la Arquitectura española el impulso necesario para incorporarla al movimiento universal, cumpliendo desde nuestro puesto los deberes que impone el movimiento progresivo que en todos los órdenes se desenvuelve en España.

Por todo ello, sintiéndonos la parte más directamente beneficiada por la obra de D. Juan Cebrián, nos sumamos con todo entusiasmo al merecido homenaje que hoy le tributan la Academia, la Escuela y el Colegio, al serle reconocidas sus cualidades por el Estado español, con la concesión del Título de Arquitecto "honoris causa".

## II

### DISCURSO DE DON MANUEL MARTÍNEZ ANGEL

#### REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS

Designado por el Sr. Decano Presidente del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid para sustituirle en este acto, al que le ha sido imposible concurrir personalmente como hubiera sido su deseo, tengo el honor, en nombre de los Arquitectos españoles, de saludar a D. Juan Cebrián como nuevo compañero profesional, en virtud del Título de Arquitecto, "honoris causa", que le ha sido otorgado por el Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública, como justa recompensa a sus altos merecimientos y altruísima labor que viene realizando desde hace muchos años en pro de la cultura nacional. Por parte del Colegio Oficial de Arquitectos, teniendo en cuenta las disposiciones legales que exigen para el ejercicio de la profesión en España, que, además de poseer el título se esté incorporado a uno de los Colegios oficiales, ha querido que se cumpla ese requisito, acordando el nombramiento del Sr. Cebrián, miembro honorario del de Madrid.

Al tributar este homenaje a D. Juan Cebrián, se hace no sólo en consideración al hombre sin tacha, honrado y trabajador, sino al insigne patricio que al renovar su vida española, después de larga ausencia, la ha cimentado en los más puros sentimientos del alma nacional.

La obra de D. Juan Cebrián, de todos conocida, presenta como nota característica la de su depurado y entusiasta españolismo, demostrándolo así, tanto en España como fuera de ella.

Prueba patente de ello es la publicación de la obra Lummis, sobre "Los exploradores españoles del siglo xvi", traducido por Arturo Cuyás, cuya edición costeó y repartió profusamente, entregando gratuitamente un ejemplar a todos los alumnos de Arquitectura que terminaban la carrera.

Dicha obra, cuya importancia y autoridad estriba en ser el autor un americano del Norte, deshace la famosa leyenda negra que tanto se ha explotado en desprestigio de España, haciéndose resaltar en ella las excelentes cualidades de los descubridores españoles.

La labor cultural es muy extensa, pues no sólo ha protegido cariñosa y espléndidamente la Biblioteca de nuestra Escuela, llegando a convertirla en una de las primeras del mundo en su especialidad, sino que la ha hecho extensiva a otros Centros docentes, como la Biblioteca de la Escuela de Bellas Artes y la de la Academia de Ingenieros Militares.

Como complemento de su obra hispanista ha hecho llegar a San Francisco de California las mejores obras de toda índole que se publicaron en España.

No siendo desgraciadamente muy frecuente esta meritisima labor, todos debemos congratularnos de la recompensa concedida al Sr. Cebrián y reiterarle expresamente en esta ocasión, que con ella se ha satisfecho también una aspiración general, ya que fué solicitada con rara unanimidad, tanto por los Centros y Corporaciones oficiales, como por los particulares y por los Arquitectos en general, constituyendo un verdadero plebiscito profesional, que sin duda será una satisfacción complementaria del Título concedido.

Reciba, pues, con el respetuoso y cordial saludo, la expresión más sincera de nuestra gratitud, deseando que tan hermosa conducta sirva de ejemplo y estímulo para todos y para bien de España, que es el fin primordial que debe perseguirse en toda nuestra actuación social y profesional.

III

BIOGRAFÍA DE DON JUAN CEBRIÁN  
Y ELOGIO DE SU OBRA

POR

DON MODESTO LÓPEZ OTERO

DIRECTOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ARQUITECTURA DE MADRID

Creemos muchas veces que un libro, el que necesitamos precisamente, llega a nosotros de modo providencial, como un árbol o una fuente en el árido y trabajoso camino. No paramos a pensar por qué lo han colocado allí, por qué nos espera o viene en nuestro auxilio. Todo lo más, agradecemos a quien lo puso en nuestras manos, conformándonos con saber su nombre, no distrayendo la tarea en averiguar las hondas intenciones del bienhechor.

Así, los favorecidos por la generosidad de D. Juan Cebrián, a la cual debemos una buena parte de nuestra calidad profesional, y por la cual estamos al tanto de la actualidad de nuestra técnica, sin leve retraso en su gran movimiento, conocemos solamente su nombre, y algunos, muy pocos, apenas una breve noticia de su personalidad. Al contemplar todo el bien que ha prodigado sobre dos generaciones de arquitectos, nadie se ha preocupado todavía en considerar la importancia de su consecuencia, ni menos la grandeza del propósito que lo ha engendrado, propósito al que ha sometido toda su vida y una buena parte de su fortuna. Tal es la contribución a un oportuno crecimiento de la cultura de nuestro país, y más concretamente, a la elevación, hasta un nivel insospechado, de cierta actividad profesional, análoga a aquella en que se ha desenvuelto su propia vida de trabajo: vida singular por lo inteligente, eficaz y honrado; curiosa por su origen; ejemplar por las nobilísimas aspiraciones que la guían.

Me ha parecido oportuno, en esta ocasión de solemne y merecida manifestación de gratitud, colectiva y oficial, dar a conocer a los compañeros y discípulos, que seguramente la ignoran, la vida de este gran español de nuestro tiempo, disciplinada

a un propósito, dichosamente logrado, revelándola brevisísimamente, ya que no pueda ser de otro modo, aunque su magnífica sencillez y su espléndida transcendencia merezcan un buen libro y un mejor narrador.

Me ha parecido el mayor homenaje a D. Juan Cebrián éste de contar su vida, protegida hasta ahora de los curiosos por el centinela vigilante de su modestia, que yo he sabido burlar y que, seguramente ofendida, está dispuesta a disculparme.

\* \* \*

D. Juan Cebrián es madrileño. Nació en una casa del viejo Madrid hace ochenta y cinco años, el día 24 de Agosto de 1848.

Su infancia y su juventud fueron guiadas, conjuntamente, por la ternura de la madre y el recio carácter del padre, aragonés y militar.

Bélico era también el tono de la época. España estaba gobernada por generales y entusiasmada con los éxitos de la guerra de Africa. La decisiva voluntad paterna y la sugestión del hogar y del ambiente, más que su poca marcial inclinación, empujaron al joven Cebrián, de natural pacífico, hacia una Escuela militar. De éstas, escogió la más técnica, e ingresó en la Academia de Ingenieros de Guadalajara con una curiosidad infinita de ciencia y con un intenso y sano amor a la patria, aprendido en la sencilla devoción familiar. Alumno bien considerado y calificado por su disciplina y aplicación, recibió el real despacho y entró en el Ejército en los días tormentosos que preparaban la revolución del año 68. Se le encuadró en el segundo regimiento de Ingenieros, de guarnición en Madrid. Muy pronto el teniente Cebrián, siempre correcto y concentrado, se apartaba más de lo que estas cualidades exigían, de la bulliciosa compañía de sus camaradas. Una acentuada gravedad dominaba su persona. Las guardias al regente Serrano y las guardias del cuartel se consumían en avivar una invencible obsesión, que no era otra cosa que un gran desencanto.

Los estudios de la Academia habían iniciado al joven ingeniero en los grandes problemas de la ciencia aplicada, pero el ansia de saber y la esperanza de su fecunda aplicación quedaron prisioneras en la faena estéril de un servicio, a su modo de ver, intrascendente, poco propicio además, en aquel tiempo, a la ampliación racional de sus conocimientos.

La energía acumulada en el firme carácter heredado determi-

nó su resolución. El teniente Cebrián decidió divorciarse de las armas y pidió la licencia absoluta para consagrarse libremente y de un modo exclusivo a los trabajos de la ingeniería pura, en un aprendizaje más amplio primero, en una actuación noblemente provechosa después.

La importancia de esta decisión, tomada tan espontáneamente, sin sugestión ni consejo ajeno, prueba la calidad de su temperamento. Para estimarla debidamente hay que tener en cuenta además la lucha entablada en su conciencia, la recta conciencia que nunca le ha abandonado. Tenía de aquella sociedad una visión clara y cierta: era pobre, atrasada y, por lo tanto, poco apropiado para encontrar el acomodo de sus aspiraciones, y decidió emigrar...

En esta lucha triunfó al fin la consideración de que ello no significaba otra cosa sino que el sentimiento de la patria se desviaba del juramento prestado de dar por ella la vida, dirigiéndose a emplearla en su enaltecimiento por el trabajo. Tan profunda era la convicción de este propósito y tan intensa la fe en conseguirlo, que Cebrián arrastró con tal decisión a su grande y eterno amigo, el alférez Eusebio Molera, el cual solicitaba la absoluta al mismo tiempo que aquél.

Había entonces mucha pasión y muy poca competencia para comprender lo que el proyecto de los dos amigos significaba. Los jefes lo calificaron de necia aventura. Hasta el Ministro de la Guerra intervino, tratando de disuadir a los aventureros oficiales, quienes supieron resistir a la autoridad y el prestigio de los consejos del general Prim, no por ello, ciertamente, superiores ni más fuertes que las súplicas de sus familiares.

Apuntaba en Alemania una época de intenso desarrollo industrial, y hacia Alemania dirigieron sus intenciones; pero no sé qué impedimentos cerraron este camino de Europa. Ante la nueva dificultad, con enérgica decisión creciente, variaron de rumbo, orientándose hacia otra nación también en prodigioso crecimiento. Y embarcaron en 1869—a los veintiún años—para los Estados Unidos.

Van a América a una empresa inteligente, llevando un elevado ideal y alguna ciencia, grandes ilusiones, poco equipaje, muchos libros: los libros que han de engendrar la biblioteca Cebrián-Molera, la que, andando el tiempo, ha de ser la más importante de San Francisco de California.

Desembarcaron en Nueva York. Como los escasos medios materiales exigían apremiantemente una colocación, tanto como

la impaciencia de poner en marcha su impetuosa actividad, ingresó Cebrián en cierta Empresa de construcción de maquinaria, aceptando una plaza de delineante, aunque por poco tiempo, pues este humilde empleo no satisfacía sus impacientes aspiraciones, y siguiendo el consejo de los letreros que por entonces inundaban las calles de la gran ciudad "Young Man, go West"; como su voluntad y la de su amigo eran lo suficientemente fuertes para continuar sin desmayo la aventura, al Oeste se fueron. La joven ciudad de San Francisco, apenas surgida del humilde poblado de Yerba Buena, acababa de sufrir una de las muchas conmociones sísmicas que la han destruído. Pensaron que no sería difícil encontrar en la reconstrucción un provisional acomodo.

Ya en California, se colocaron en la oficina de los Faros del Pacífico; el trabajo era monótono y poco importante; no conforme Cebrián, decidió abandonarlo.

Una de las disciplinas de la Academia Militar que habían despertado su interés era el estudio de los ferrocarriles, que apenas en España habían empezado a tener aplicación. En cambio, en los Estados Unidos estaban en pleno auge las empresas ferroviarias de construcción. Si Inglaterra es la madre de los ferrocarriles, Norteamérica es el país de su desarrollo. En 1828 se iniciaron con 37 kilómetros; por aquellos días de 1870 existían ya 84.000. Se sabe que en el día de hoy el valor de la red federal alcanza la cifra casi astronómica de 250.000 millones de pesetas.

En aquel furor ferroviario no le fué difícil a Cebrián ingresar en la gran Compañía del ferrocarril del Norte de California, esta vez con más suerte, pues aunque sirvió primeramente en un puesto subalterno, bien pronto se revelaron las virtudes del joven ingeniero, inteligente, disciplinado e infatigable y con una extraordinaria conciencia del cumplimiento del deber, por todo lo cual fué situado en las oficinas centrales para la muy elevada tarea de acoplar, coordinar y corregir los estudios que del campo iban llegando.

Esta nueva existencia de Cebrián era dichosa. Su trabajo estaba bien recompensado y, lo que era más importante, su técnica se enriquecía asimilando lo mejor y más nuevo en el contacto con sus jefes ingenieros, al mismo tiempo maestros y camaradas. Sin embargo, un día la suerte le abandonó. Quebró la Empresa, y no hubo otro remedio que lanzarse a trabajar independientemente.

Es extraordinario lo que en aquella época y a sus años sig-

nifica organizar y sostener, en medio de grandes competencias, una oficina de esta clase. Llegaron, sin embargo, abundantes los estudios y realizaciones de puentes, de caminos, de obras hidráulicas, de trabajos de agrimensura. Pero, sobre todo esto, Cebrián sentíase arquitecto. Dotado de gran sensibilidad, las iniciaciones en la arquitectura, aumentadas autodidácticamente, le permitieron lograr construcciones discretas, de buen gusto. Tal, por ejemplo, la más importante: la primera iglesia española de San Francisco, erigida con el mismo celo que las antiguas misiones californianas. Cuando en 1906 un terremoto destruyó el templo, Cebrián lo reedificó, en gran parte a costa suya, aún más suntuoso. Otros edificios particulares y públicos y problemas de urbanización crea y resuelve en el período de crecimiento de la ciudad de San Francisco, cuyo intenso desarrollo se debe a una legión de hombres competentes y activos, entre los cuales él es eminente.

Cebrián laboró de este modo durante mucho tiempo, intensamente, provechosamente. Fuera del trabajo comprometido, aún le quedaban horas libres para emplear el ingenio en imaginar y patentar las cosas más diversas: dispositivos de motores eléctricos, de aparatos telefónicos, inventos útiles, o simplemente curiosos, algunos de los cuales han sido perfeccionados o aplicados muchos años después.

Poseedor Cebrián por naturaleza de una firme voluntad y de una viva inteligencia, clara y flexible, aumentando constantemente la técnica apropiada, nada tiene de extraño que tales fuerzas, actuando en ambiente propicio, dieran magníficas resultantes: prestigio, firmeza y confianza en su destino.

\* \* \*

Sin fatiga del espíritu, a pesar de la dura brega, llegó la edad madura y, con ella, el bienestar y el descanso. Bien atendido el presente del hogar, tan español como todo lo que Cebrián preside, y asegurado su futuro, la prosperidad material permitiéndole comenzar a cumplir la misión hacia la cual una secreta fuerza interior desde tanto tiempo le empujaba: conquistar en Norteamérica espíritus para España, dando a conocer sus valores y haciéndola así apta para ser estimada por aquel gran pueblo.

La empresa comenzó por la creación de Bibliotecas de histo-

ria, de literatura y de arte; tarea sometida a un exquisito cuidado y a una acertada selección.

Así fundó la Biblioteca española de la Universidad de Berkeley, que por el incesante donar ha excedido ya de los 25.000 volúmenes, costeando además su magnífico catálogo. Lo mismo que en Berkeley, en Stanford fundó otra con más de 5.000 libros, y otras también, especiales, en determinados centros, como en el Museo Metropolitano de Nueva York y en el Instituto de Arte, de Chicago. Extendiéndose a lo popular, fundó la parte española de la gran Biblioteca de la ciudad de San Francisco.

Conjuntamente con esta fecunda siembra, pensionó a artistas e investigadores para estudiar en la España misma las raíces de su arte. Y creó el instrumento de todo esto, estimulando y protegiendo la enseñanza de nuestro idioma en cátedras de literatura y lengua castellana de numerosos establecimientos docentes.

En unión del prestigioso Mr. Corher M. Huntington, el más prominente de los hispanófilos mundiales, fundó en Nueva York la "American Association of Teachers of Spanish", con más de 5.000 profesores, que han contribuido poderosamente al desarrollo de nuestro lenguaje en los Estados Unidos.

Al afán de ver y de saber, que nunca le abandona, se agrega ahora el de completar la educación de sus hijos. De 1894 a 1904 viaja por Europa. El final de este gran viaje lo reserva a España, disponiendo así del tiempo y la calma necesarios para enjuiciar de su estado.

Como todas las almas escogidas para hacer el bien, la de Cebrián ha sufrido grandes amarguras. Una de ellas es en 1898, el año de la guerra entre las dos naciones que tanto ama, precisamente ausente de ambas. La que más quiere, la preferida, está abatida y atrasada, y el atraso se le aparece más doloroso al compararla con las naciones que acaba de visitar. Para contribuir a la disminución de tanta desdicha como se le revela a los treinta años de su emigración, comienza otro aspecto de su filantrópica labor: difundir entre nuestra juventud, en todo lo que es posible, lo más sólido y reciente de la cultura universal.

Un día asiste en el Ateneo de Madrid a una lección de cierto curso de Lampérez sobre arquitectura cristiana. Le acompaña otro bienhechor de nuestra Universidad, D. Gregorio del Amo. Allí saluda al ilustre maestro, que acaba de ganar el concurso Martorell con su célebre obra, de la cual, en el acto, D. Juan se erige en protector, editándola espléndidamente. Pocos días después conoce también y cimenta una gran amistad con el involvi-

dable D. Ricardo Velázquez, director entonces de la Escuela de Arquitectura.

Al visitar nuestra Biblioteca, asombrado de su pobreza, se propuso hacerla crecer, hasta convertirla, en cantidad y calidad, en una de las más importantes del mundo en materia de arquitectura. Así la estimamos, y así lo reconocen cuantos colegas extranjeros la visitan.

Pero lo que seguramente ignoran ustedes, compañeros y estudiantes que la usan en su diario provecho, es, dentro del gran propósito, su origen, surgido del más puro amor paternal. Cuidaba celosamente D. Juan de la formación espiritual de uno de sus hijos, destinado a la arquitectura; con exquisitos cuidados y merecidas ilusiones creaba para él una selecta biblioteca. Malogrado el hijo, la legó a nuestros jóvenes, acrecentándola y cuidándola como una ofrenda constante a su memoria. Así, cuando escoge, hojea y compara los libros al adquirirlos, o cuando luego vigila su ordenación, los acaricia emocionado, poniendo en sus manos lo mejor de aquel gran afecto que nos transmite, y que nosotros debemos recibir con filial gratitud.

El cuida de nuestra Biblioteca con celo inteligente. La visita con admirable constancia, enterándose del número de sus lectores, sufragando los gastos de encuadernación y publicación de los catálogos. Se informa de la preferencia en la demanda de libros, anotándolo para su estudio y consecuencia.

En sus frecuentísimos viajes a California, pasa por París o Londres y Nueva York, y aunque solamente se detenga en estas ciudades breves horas, siempre dedica unas cuantas a visitar las casas editoriales o librerías, enterándose de las novedades, que examina, selecciona, y adquiere, o mantiene con ellas correspondencia constante con el mismo fin. En toda esta faena, para él tan grata, le acompaña el recuerdo de su querida Biblioteca y de sus jóvenes lectores.

Es extraordinario el criterio que preside esta selección, por lo justo, preciso y moderno. En nuestra Biblioteca—que es decir la Biblioteca Cebrián—no falta nada de lo que conviene a una formación actual del arquitecto. Todos sus volúmenes, libros, folletos y revistas, que se acercan ya a los seis mil, son útiles, algunos preciadísimos, constantemente consultados por los alumnos. Puede decirse que una gran parte de la excelente calidad de nuestros jóvenes arquitectos se debe al criterio del bien orientado selector.

Es tan acertado su sentido, de verdadero pedagogo, avalorado

por la experiencia y por una intensa cultura, adquirida en tantos años de lucha, de observación y de estudio, que difícilmente podría dudarse de la oportunidad y de la utilidad de cada uno de sus tomos o suscripciones con los que casi diariamente nutre nuestra Biblioteca. Y no solamente a ella, sino también a las de otros centros y corporaciones, como las de la Escuela hermana de Pintura y Escultura, las de Ingenieros militares, las de las Academias de Madrid. Y no olvida, en su afán difusor, las Bibliotecas populares, que obtienen del generoso donante los libros apropiados para su función. Los libros donados por Cebrián aquí y allá rebasan, señores, de este número extraordinario: doscientos mil.

\* \* \*

Paralelamente, conjuntamente con esta magnífica labor, su atención está alerta para situar debidamente todo lo que suponga un recuerdo en beneficio de España. De tal aspecto de la generosidad de Cebrián podrían contarse numerosos hechos y detalles. Por ejemplo: Visitando un día cierto seminario católico americano, observó en sus claustros o galerías fotografías de grandes monumentos religiosos de Europa. Faltaban allí los españoles, e inmediatamente encargó, logrando colocarlos preferentemente a los demás, una espléndida colección de grabados reproduciendo nuestras iglesias y catedrales. Otra vez costeó las vidrieras de un templo erigido a la memoria del célebre misionero, el dominico Alemany, obispo de ambas Californias sólo para que una cosa española, el nombre de Vich, patria del prelado, fuese el tema fundamental de la composición.

Le obsesiona el prestigio y la gloria de España, empleando para su elevación o reparación grandes cantidades. En unión de su inseparable Molera costeó el monumento al Quijote en el Parque de San Francisco, y el busto de Cervantes en la Universidad de Berkeley.

Este monumento, obra del escultor José Joaquín Mora, hispanoamericano, de Nueva York, hijo de españoles, representa el trío inmortal de la literatura española, y enseña el valor que España va adquiriendo en la civilización moderna, y es un gran honor que los Estados Unidos han tributado a España. Conveniría, pues, tener una copia del valioso monumento en Madrid, en el Museo de Arte Moderno, por ejemplo. (Y el Sr. Cebrián está

dispuesto a presentarlo como donación a dicho Museo en una hermosa copia.)

Compró y tradujo la obra de Lummis "Los exploradores españoles del siglo xvi", la historia justa y magnífica de la conquista, regalándola a un editor para que la publicase y adquiriendo después miles de ejemplares para repartirlos entre nuestros estudiantes, universitarios y militares, que a todos debe interesar y enorgullecer este antecedente de la raza. De la edición inglesa de este libro difundió más de 40.000 ejemplares por los Estados Unidos, Inglaterra y Canadá. Lo mismo hizo con la obra de Juderías, "La leyenda negra". ¿Cómo puede valorarse, hasta dónde estimarse tal labor?

Porque el medio material, el caudal de D. Juan Cebrián ha sufrido altas y bajas, últimamente mermas considerables. La crisis mundial ha afectado y resentido su economía; sin embargo, teniendo como tiene numerosa familia, su generosidad no decae, su filantropía no disminuye; el entusiasmo por su obra permanece vivo, como su espíritu. Sea cual fuera el contratiempo, grande o pequeño, la empresa continúa, firme, inquebrantable.

Esta larga vida, tan digna y ejemplar, rápidamente narrada en unas breves notas, puede concretarse, pues, en la siguiente síntesis: dos actividades, una la de su profesión, de técnica en evolución creciente, de competencia estimada. culmina en el prestigio de un excelente ingeniero y un entusiasta y discreto maestro que practica la arquitectura. Todo ello supone medio siglo de trabajo constante, limpio, austero. Las virtudes de tan honorable constructor le colocan por merecimiento indiscutible, como ejemplo vivo, a la cabeza de la profesión de los arquitectos, que en este día se llena de honra.

Otra actividad es la de su gran empeño de patriota, concentrada en estas dos modalidades, espléndidamente continuadas: la de la elevación cultural y profesional perfeccionamiento de nuestra juventud a su semejanza, y la del justo conocimiento de España, de su tradición, de su historia, de sus valores pasados y presentes. Ambas van dirigidas hacia un mismo punto: el infinito amor y la inmensa admiración por su país. Ambas tienen el libro por instrumento y la sinceridad por sustancia, no posible otra cosa a quien, libre de egoísmos, está formado y nutrido de rectitud y de modestia.

Y ambas le colocan merecidamente a la cabeza de los protectores de nuestra cultura y de los estimuladores de nuestra profesión. De aquí lo oportuno y lo justo de ese título de arquitecto,

que por causa tan honrosa le ha concedido el Gobierno de la República.

Todos los aquí presentes, académicos y colegas, maestros y discípulos, deseamos hacer llegar al Jefe de Estado y hacemos presente al Sr. Ministro de Instrucción pública nuestro reconocimiento por habernos entregado para incorporarlo a nuestro cuadro de honor el nombre insigne de D. Juan Cebrián.

\* \* \*

Don Juan Cebrián ha recibido los máximos honores de su país agradecido. Las Academias le han nombrado miembro honorario. Se le han otorgado distinciones de muchas clases, entre ellas la gran Cruz de Isabel la Católica. Estimándolas todas como bien nacido, me consta que considera preferida, con ésta de hoy, aquella que se contiene en las siguientes palabras de un libro a él dedicado, y con las que yo le expreso nuestra admiración y gratitud: "Al español que tan bien ha comprendido el amor a España."

#### IV

### DISCURSO DE DON LUIS DE LANDECHO

PRESIDENTE DE LA SECCIÓN DE ARQUITECTURA DE LA ACADEMIA

La Academia de Bellas Artes de San Fernando me ha encomendado la honrosa misión de llevar su voz y representación en el solemne acto que se está celebrando, para dar testimonio de su gratitud y sincera adhesión hacia la persona del Sr. D. Juan Cebrián. Cúmplola gustosísimo, aunque con el natural dolor de no poder llegar a exponer, cual fuera mi deseo, todos los sentimientos de simpatía que movieron a la Academia, y singularmente a su Sección de Arquitectura, a unirse de corazón a este acto.

Con acierto digno del mayor encomio decidió la Escuela Superior de Arquitectura, de Madrid, organizar esta Sesión Pública y solemne, para en ella hacer entrega al Sr. Cebrián del Título de Arquitecto "honoris causa" que, a demanda de la misma Escuela, y con el entusiasta apoyo del Colegio de Arquitectos y de la Academia de Bellas Artes, le fué conferido por el Gobierno español.

La solemnidad del acto da buena prueba de la importancia que en el orden espiritual tiene para todos nosotros aquella concesión.

Porque no se trata de un título o documento por el cual se conceda al agraciado ventajas ni honores que puedan ser para él de utilidad ni provecho, sino que es la expresión, tan sincera como entusiasta, de los sentimientos de gratitud de que los Arquitectos españoles estamos poseídos y deseamos mostrar al señor Cebrián, por su constante actuación en pró del engrandecimiento de nuestros conocimientos arquitectónicos.

Sin que ninguna clase de obligaciones ni afectos personales ligara al Sr. Cebrián para con nosotros, movido tan sólo por su amor a España, su tierra natal, y al Arte español, ha querido que los Arquitectos españoles puedan conocer al día los progresos de la Arquitectura en el mundo, para que no les sean extrañas ninguna de sus disciplinas, procurando para tan noble fin que así la Escuela de Arquitectura como esta Academia, se vean nutridas con las obras más importantes y más modernas que en relación con el Arte se van publicando, haciéndolo con espléndida generosidad y a medida que aquellas obran van viendo la luz, para que puedan inmediatamente ser consultadas en las respectivas Bibliotecas por Alumnos y Profesores de Arquitectura, que a todos interesa sobremanera estar al tanto, así de los rumbos que la caprichosa y voluble moda impone a las producciones artísticas con avasalladora fuerza, como de los conocimientos de los sólidos fundamentos en que las generaciones que nos precedieron asentaron sus admirables obras de Arte, que son aún y serán siempre asombro y admiración del orbe.

No ha limitado su generosidad el Sr. Cebrián a tan valiosa cooperación para el adelanto del Arte español, sino que personalmente y en cuantas ocasiones su residencia en Madrid se lo permite, acude con puntualidad a las sesiones de nuestra Academia, en ejercicio de su condición de Académico Correspondiente, y se interesa en cuantos asuntos se ventilan, dando constantes pruebas de su amor a las Bellas Artes, y grangeándose con su exquisita caballerosidad y su bondadosa afabilidad la simpatía primero, y la amistad después, de todos los Académicos, quienes en muestra de su reconocimiento le tienen ya otorgados los títulos de Académico y Bibliotecario de Honor, únicas prerrogativas que les era dado conceder.

Bastaría lo dicho para justificar la presencia de la Academia en este acto. Pero se hubiera impuesto en todo caso al considerar que la concesión del Título de Arquitecto fué encomendada a

esta Academia desde la fundación de la misma, la que procedió al examen y aprobación de los que aspiraban a obtenerlo, hasta que en 1845 se creara la Escuela Superior de Arquitectura y se le encomendara aquellos cometidos; pero entonces los Arquitectos nombrados por la Escuela no se consideraban satisfechos con el título que se les concedía, y solicitaban constantemente la revalidación de los mismos por la Academia, para poderse nombrar con exactitud "Arquitectos de la Real Academia de San Fernando", como con orgullo bien fundado deseaban denominarse.

Para continuar esta práctica, hoy casi en desuso, la Sección de Arquitectura de esta Academia, tan pronto como la Superioridad otorgó al Sr. Cebrián la denominación de Arquitecto "honoris causa", se apresuró a solicitar y obtener del Sr. Director de la Escuela de Arquitectura se le facilitara el documento en el cual fuera reconocido aquel Título, considerando ser para la Academia un honor el revalidar ese nombramiento y hacer que el agraciado pueda llamarse en adelante y con todo rigor, "Arquitecto de la Academia de Bellas Artes de San Fernando". Consignemos de paso, la satisfacción con que hemos visto este documento extendido en la misma forma y con el mismo dibujo en que la Academia los extendía, sin duda para demostrar la íntima y cordial unión entre ambas Entidades.

¡El Título de Arquitecto! ¡Cuántas ideas acuden a nuestra mente al recordarlo! ¡Cómo olvidar los trabajos pasados y las angustias que nos costara el obtenerlo! ¡Pero cuánta alegría cuando, ¡al fin!, nuestros Profesores nos lo entregaron! ¡El mundo nos parecía pequeño para nosotros en aquel momento, ilusionados con la gloria que creíamos llegar a conseguir y que después hemos visto desvanecerse por completo!

Mas todo esto pasó ya. Es a vosotros, Arquitectos de mañana, Arquitectos del porvenir, que batallais por llegar a la meta de vuestros estudios y luchais por obtener el Título con el mismo entusiasmo y con las mismas ilusiones que vuestros predecesores, es a quienes principalmente ha de ayudar en vuestro loable empeño con gran eficacia el acopio de materiales de estudio que el Sr. Cebrián, con su patriotismo, ha puesto a nuestra disposición, materiales que han de ayudaros poderosamente, lo mismo para la resolución de los problemas creados por las múltiples necesidades que la civilización impone cada día con mayor exigencia, como para la creación de las extraordinarias bellezas, aún ni siquiera sospechadas, que el mundo solicita con ahin-

co. Mas si con ello llegarais a obtener el éxito que a todos os deseo, os ruego encarecidamente que al gozar de vuestra gloria dediquéis siempre un recuerdo de gratitud “al que nos trajo las gallinas”, al Sr. D. Juan Cebrián.

A tan preclaro como modesto donante debemos todos los que hemos empleado nuestras actividades en el ejercicio de la Arquitectura, y nos sentimos honrados al poder llamarle hoy nuestro *Compañero*, el homenaje de entusiasta felicitación, que cordialmente le envío a nombre de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, y singularmente de su Sección de Arquitectura.

---

## REFORMA DEL REGLAMENTO DE LAS PENSIONES DE LA FUNDACIÓN PIQUER

---

En su sesión del 16 de Octubre de 1933, la Academia aprobó íntegramente el informe presentado por la Comisión—compuesta de los Sres. D. Luis de Landecho, Censor; D. Marceliano Santa María, Secretario de la Sección de Pintura, y D. José Francés, Secretario de la Sección de Escultura—nombrada para examinar la situación económica en que se halla la Fundación creada por don José Piquer y Duart y proponer la forma de armonizar ésta con el cumplimiento de las obligaciones establecidas por el fundador.

Resulta de este estudio, que los recursos con que fué dotada formaban un capital de 93.033,15 pesetas, y que con sus productos o rentas había de atenderse a dos pensiones anuales de a 3.000 pesetas cada una creadas en la Academia de San Fernando y a un premio que debía ser otorgado por la Academia Española.

Tan pronto como la Institución hubo de ser aplicada se estimó que los productos del capital fundacional eran insuficientes para atender en todo rigor a las obligaciones impuestas por el fundador en su testamento, por lo cual, en el Reglamento que la Academia redactó en el año 1898 y rige actualmente, se determinó que las dos pensiones creadas serían alternas en vez de simultáneas y que cada una de ellas se dotaría con 4.000 pesetas anuales más 250 pesetas para el viaje de ida y otras 250 para el de vuelta.

El transcurso del tiempo, con las alteraciones que en los últimos años han experimentado las condiciones todas de la vida, ha hecho que las mencionadas precauciones hayan resultado insuficientes, así para las atenciones del sostenimiento decoroso de un pensionado, como para el pago del costo de sus viajes. Así lo estimó ya la Academia en su sesión de 15 de Diciembre de 1924, y si entonces nada se resolvió fué debido a haberse interpuesto la bondad del Sr. Director de esta Academia ofreciéndose generosamente a salvar las dificultades económicas respecto del pensionado entonces existente.

La Academia viene haciendo uso de la autorización que la concede el apartado 4.º del Convenio que con la Española celebró en el año 1892 y fué autorizado por Real orden de 5 de Octubre del mismo año, y reteniendo en su poder, desde el año 1930 en que cesó el último pensionado, los intereses líquidos producidos por los Títulos de la Deuda Española que la pertenecen, *teniéndose reunidas en la actualidad hasta 16.833,52 pesetas*. Pudiera con ello considerarse llegado el momento de armonizar la provisión de una nueva pensión, pero la Comisión cree que es oportuno proceder de antemano a determinar las alteraciones que deban introducirse en el Reglamento vigente para ponerlo en armonía con las necesidades del día, y obtener para esas alteraciones la aprobación superior.

La Comisión tiene el honor de proponer a la Academia, con esos fines, la elevación a 5.000 pesetas de la pensión anual que ha de conceder al pensionado y a 400 pesetas la consignación que ha de facilitarle para sus viajes, tanto a la ida como al regreso.

Mas con esto y con los gastos que necesariamente se producen al realizarse las operaciones que han de servir de norma para la concesión de la pensión, se producirá un déficit que obligaría a espaciar extraordinariamente dos oposiciones. Esta dificultad podría obviarse en parte, y sin inconveniente para el adelanto de los artistas pensionados, estableciéndose que las pensiones duraran tan sólo cuatro años, de los cuales dos con residencia en Roma y otros dos en París, de conformidad con el criterio del fundador.

De aceptarse estas alteraciones, el gasto que supondría para la Academia un pensionado, sería :

Oposiciones ... ..	1.000 ptas.
Viaje de ida ... ..	400 "
Pensión de cuatro años ... ..	20.000 "
Viaje de vuelta ... ..	400 "
Transporte de sus obras ... ..	800 "
	<hr/>
TOTAL ... ..	22.600 ptas.

y como las rentas líquidas del Capital de la Fundación ascienden aproximadamente a 3.700 pesetas anuales, serían necesarios seis años para recaudar los fondos indispensables para el pago de los gastos de un pensionado, siendo, por tanto, de seis años el plazo que mediaría entre dos pensiones consecutivas, o sea que bastaría

el transeurso, cuando más, de dos años después de la que ha de seguirla.

La aceptación de estas propuestas trae consigo aparejada la modificación de los artículos 2, 5 y 8 del Reglamento y también la de los artículos 16 y 17 que hacen referencia a las obligaciones impuestas a los pensionados durante cada uno de los años de sus estudios.

La Comisión tiene el honor de proponer que los referidos artículos queden redactados en esta forma:

Art. 2.º La duración de esta pensión será de cuatro años, debiendo residir el pensionado dos en Roma y dos en París, y su dotación la de cinco mil pesetas anuales.

Art. 5.º El pensionado recibirá 400 pesetas para gastos de viaje a la ida y otras 400 para el de vuelta; pero estas últimas sólo serán abonadas si hubiere cumplido a satisfacción de la Academia con cuanto dispone este Reglamento.

Art. 8.º Terminada que sea la pensión de un artista, y reunidos los fondos que se consideren necesarios para adquirir la confianza indispensable de que podrá atenderse puntualmente a una nueva pensión, se convocará a oposiciones para la elección del artista que haya de suceder al anterior.

Art. 16. El pensionado por la Escultura tiene la obligación de remitir, al finalizar el primer año de su pensión, tres Academias dibujadas del natural, otras tres de estatuas del antiguo y tres dibujos de fragmentos decorativos de su libre elección. En el segundo año, otras tres Academias del natural y una estatua modelada, también por el natural, y, a ser posible, expresando un asunto determinado: esta última en tamaño de 1,50 m., y bajo relieve de composición en tamaño de 1,20 por 1 metro, como minimum.

Dentro de los seis meses del tercer año: dos Academias dibujadas a su elección y el boceto de la obra del último año en tamaño de 0,60. Cuarto y último año: una estatua o grupo de composición en tamaño que no sea menor que el natural.

Art. 17. El pensionado por la Pintura remitirá, al finalizar el primer año: tres Academias dibujadas del natural, tres asimismo estatuas del antiguo y tres dibujos de fragmentos decorativos de su libre elección.

Al finalizar el segundo año: otras tres Academias del natural y la copia de un cuadro que ofrezca interés para el Arte moderno y en tamaño, cuando menos, de dos tercios del original.

El tercer año, dentro de sus seis primeros meses: tres dibujos de libre elección y el boceto del cuadro del último año.

Al finalizar el cuarto y último: un cuadro de composición en tamaño a elección del pensionado, siempre que las figuras del primer término no sean menores que el natural.

Todos los trabajos, así los de oposición, como de los tres primeros años de los pensionados por la Escultura y Pintura, quedarán de la propiedad de la Academia.

Así el pensionado por la Escultura como por la Pintura, acompañarán a la obra del último año una Memoria en la que consignen sus estudios y observaciones hechas durante el tiempo de su pensión.

Tan pronto como por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes sean aprobadas las nuevas redacciones de los artículos que anteceden, pudiera acordar la Academia, si así lo estimase oportuno, la convocatoria para la pensión Piquer, que actualmente habrá de corresponder a un pintor.

Aprobado por la Junta general en sesión de 16 de Octubre de 1933.—*El Secretario general*, MANUEL ZABALA Y GALLARDO.

---

## Juan Espina y Capo

El día 15 de Diciembre de 1933 moría en Madrid el insigne pintor y aguafortista, miembro de la Sección de Pintura de nuestra Academia, D. Juan Espina y Capo.

Había nacido, también en Madrid, el año 1848.

Ocogenario, expandía una contagiosa simpatía de lozano optimismo. Contemporáneo y rival de los maestros de la pintura del siglo XIX, compartía las mismas ansias de renovación que inquietan a los jóvenes; pero desde su punto de vista ideológico, fiel a su trayectoria artística, sin ofrecer el espectáculo levemente grotesco de los que pudiéramos llamar "los viejos verdes del arte" que se engañan a sí propios con falsificaciones de remozamiento, intentando competencias inútiles y peligrosas, destruyendo su historia en piruetas de estéril simulación.

Espina no necesitó nunca violentar su temperamento; dar el salto desde normas tradicionales a teorías iconoclastas; no le hizo falta empenachar de falsos reflejos de luz la cimera con esas fugentes calideces crepusculares que a otros mienten un piadoso engaño de claridad propia.

Juan Espina fué siempre el inadaptado y el disconforme, el que consideró más bello ansiar la ruta recién abierta, violar los horizontes, que aceptar la sedentaria conformidad de los hallazgos fáciles y los caminos harto ejercidos.

Fué siempre el combatiente generoso y deslumbrado y sin reservas que se batía en medio de la calle y seguía luchando en las Exposiciones, en los Concursos y Certámenes y discutía en el Círculo a los enmascarados o a los acomodaticios.

Estas figuras a lo Domingo Marqués, a lo Muñoz Degrain, a lo Daniel Zuloaga, a lo Francisco Alcántara, se van marchando. Los muchedumbres gregarias de hombrecitos afeitados y pulcros, de pintores con un tiento, calculador mental más deleznable que el otro *tiento* de los viejos artistas, estarán más cerca de las tendencias ultrapirenaicas; pero no tienen el iberismo bizarro, algo fanfarrón—pero tan cordial—, de los recios senectos con sus chambergos, sus barbas y sus arrebatos líricos. Nos quedaba D. Juan Espina—y algunos otros, muy pocos—y nos conmovía verle activo, seguro, incurable de la claustrofobia de las ciudades, ávido de los espacios y las ideas libres...

A los quince años se evade del bachillerato, de la familia, de su propia infancia, para irse a París, a la buena de Dios y del Arte.

Es en 1863. Los realistas acaban de ganar su primera batalla estética con la famosa Exposición de los *Rechazados*, donde figuran los nombres de Harpignies, de Jongkind, de Jean Paul Laurens, de Fantin Latour, de Whistler, de Manet, de Legros, de Ribot, de Pissarro, de Vollon, de Cazin y de los grabadores Braquemond y Gaillard. En muchos de ellos, los maestros españoles Goya, Zurbarán, Ribera, Velázquez, ejercen notoria influencia.

Va a resurgir de las forestas francesas—donde danzan las ninfas de Corot y se inclinan los campesinos de Millet, y hay los hondos silencios, nutridos de savia natural, de Rousseau—el luminoso esplendor del impresionismo. De Roma va a acudir a España otro joven romántico, aquel Henri Regnault que había de pintar el vibrante retrato de Juan Prim, como la síntesis de una España nueva.

También Espina abandona las contiendas estéticas de Francia por las políticas de su patria. Aún no ha cumplido los veinte años y ha de refugiarse en la serranía de Cuenca perseguido por una sentencia de muerte por haberse batido a favor de los artilleros sublevados. Nuevamente ha de luchar otra vez en 1874, cuando la insurrección de los Cantonales, y esta vez es en tierra africana, donde el exilio le reintegra al fervor artístico.

Desde entonces la dedicación al arte se concreta y define de manera absoluta. Su instinto de solidaridad humana se define y multiplica en sucesivos afanes. Olvida la obra propia para pensar en la ajena.

Lleva el arte de los demás a los países escandinavos. Organiza una Exposición de pintura española en Rusia. Otras en Norteamérica, en Alemania. Es uno de los fundadores del Círculo de Bellas Artes y de la Asociación de Pintores y Escultores. Crea el Salón de Otoño y diversas Agrupaciones de grabadores; organiza el primero y único Congreso Nacional de Bellas Artes—en el que, por cierto, ostentó la representación de nuestra Academia otro maestro de perdurable lozanía espiritual, Marceliano Santa María—con esa íntegra contextura proselitista y animadora de los que nacieron para pagar su fe íntima.

Mientras, la gloria se retrasa. No faltan, ciertamente, las medallas de bronce y de plata a los paisajes pintados o grabados. Pero hasta 1901 no llega la de oro al lienzo *Pico de Peñalara*, y en 1926 la otra medalla de oro a sus aguafuertes, que también reproducían paisajes del Guadarrama. En cuanto a la gratitud de

los artistas, también se manifiesta un poco tardía. Es en 1920, cuando para agradecerle la creación de los Salones de Otoño se le ofrenda su retrato en oro, grabado por Mariano Benlliure. Y, finalmente, el día 31 de Mayo de 1931 ingresa solemnemente en nuestra Academia, leyendo un bellissimo discurso sobre el tema "Belleza, Libertad, Fraternidad", que tuvo yo la honra de contestar en nombre de la Corporación.

La majestad de las cumbres, esa visión elegíaca o grandiosa de los lugares ingentes y solitarios tuvo en Juan Espina uno de los capaces y elocuentes intérpretes.

A él se le debe gran parte del descubrimiento estético del Guadarrama. Cuando aún eran niños, acobardados por una educación tímida, los padres de los montañeros hebdomadarios actuales, ya Juan Espina conocía y recorría los pueblos serranos, las alturas gratas al Arcipreste, se perdía gustosamente en las altas soledades e iba evocando en el lienzo, el papel y el metal, el alma y las formas libres de la Naturaleza.

A la Sierra había que ir a pie, en mulos, en vetustas y lentas diligencias. No existían los motos, los autos, los trenes, los tranvías eléctricos de ahora, y en las Exposiciones Nacionales, los buenos visitantes se constipaban mirando los paisajes de Espina y de Morera.

La crítica también carraspeaba y adquiría romadizos. Acusaba al admirable paisajista de abocetar demasiado, de no concluir los cuadros, de no darles aquel relamido y redondeado término que se considera indispensable entonces para merecer un elogio o una medalla.

Espina se encogía de hombros, y reemprendía la caminata de la Sierra, torciendo un poco la cabeza y guiñando el ojo izquierdo para vencer el reflejo del sol sobre la nieve o ajustar la fineza de unos grises neblinosos.

Diríase que pensaba en él Enrique de Mesa, cuando escribía: "Seguid el paso al andariego artista;—marchad con él por la cañada umbrosa,—donde el cierzo de la cima es mansa—brisa que orea. = Naciente sol en los neveros fulge;—son a su luz las torrenteras fuego;—en el reír de los regatos locos—canta la vida."

Porque no solamente nos encanta en la obra de Espina la fidelidad lumínica y la melancolía augusta, las cumbres solitarias, macizos lejanos, angostas alturas acolchadas por el blancor frío, lagunas quietas y extensas o las múltiples fantasías cromáticas y las formas diversas de nubes y celajes, sino también el atractivo bucólico de los valles, la aspereza brava de los poblados serranie-

gos y los calmos silenciosos de los puertos que descansan durante breves días estivales de las turbulencias nivosas y los invernizos ventarrones.

Ha de estimarse también en Juan Espina la sutil percepción de la atmósfera, ese aprehender el aire limpio, puro, que otorga las líneas remotas y acusa lo que importa ver bien para los efectos del grabado.

Los celajes, la celistía—dicho sea con una incomparable palabra catalana—tiene además allí un valor supremo de gradaciones lumínicas y de ritmos formales. Nubes y brumas juegan a cambiar la majestad enorme de las cumbres. Nada sugiere al hombre la idea de su pequeñez física y de su grandeza espiritual como hallarse en lo alto de la montaña, con nubes y nieblas a sus pies, coronas de picos más bajos. Nada le acerca a Dios tanto como esa solicitaria ingencia de los grandes espacios abiertos donde la tierra brava ondula como un mar de piedra o se recrea en los remansos azules y tersos de las profundas lagunas.

Otro motivo de belleza atrayente para Espina fué la riqueza forestal de la montaña, la pompa decorativa o la austera sobriedad de sus árboles guatados por la nieve o con lozanía estival. Pinares, robledales, encinares, abetos de nórdica traza y los arbustos recios que brotan de los pedregales y la flora alpina, no siempre pálida, sino que pinta a veces franja de un amarillo vibrante o de un purpúra cardenalicio.

Espina fué también el errabundo comentarista de las calumniadas afueras madrileñas. Desmentía con obras las vacuas afirmaciones de que Madrid no es pictórico. Reproducía las calmas deleitosas de la Moncloa, los rincones lípicos de los suburbios, las orillas del Manzanares, en una prolongada exaltación del goyismo en cuanto a los temas y una superación del haesismo en cuanto a la técnica.

Una gran sensibilidad, puesta al servicio de un estilo suelto y fácil, gracioso y flúido, acusan igualmente las acuarelas, donde iguales motivos de los lienzos al óleo y las tablitas de apuntes se repiten sin monotonía ni fatiga. Son, por el contrario, frescas, jugosas, con aquella sensación de brillantez de los especialistas del género en la época de Fortuny, Pradilla y Villegas.

Las aguafuertes ratifican también su calidad de precursor del renacentismo actual del grabado en España. Como en la pintura de montaña, Espina precedió a casi todos los artistas que ahora han redimido el aguafuerte del desdén y abandono en que yacía. Dió, además, a este arte su cualidad de creación, no la glosaría de

las reproducciones de obras ajenas. Llevó a ella el paisaje y la nota urbana.

En general, los grabadores y dibujantes se obstinan en sus hallazgos y trucos repetidos. La personalidad suele confundirse con el amaneramiento, y a medida que repiten los motivos, gratos a cada uno, diríase que van descuidando aquellas nobles dificultades de factura y de procedimiento que son el valor fundamental de su arte.

No está, por tanto, el interés en la forma de grabar, en el dominio de la técnica, sino en cómo se la sortea, se la disimula y se hace antes un bello dibujo, una imprecisa y delicada estampa, y no un vigoroso trabajo de buril que consintiera exhibir al lado de la prueba la plancha, para cotejar dónde termina la maestría profesional y dónde comienza la misteriosa cuquería artística.

Juan Espina, no. Juan Espina da la sensación de las normas tradicionales, del romanticismo que conquistó también para sí la plancha y la piedra. Sus grabados, sus litografías, tienen aquella expresión certera y aquella solidez interior de los maestros del siglo XIX, discípulos, a su vez, de los siglos pretéritos. Transmite la emoción del paisaje con esa romántica exaltación que da también a su pintura. Minucioso y paciente, pasa largas horas inclinado sobre su obra, sin considerar nunca llegado el instante de firmarla. ¡Cuán lejos de las síntesis y estilizaciones que indudablemente desdeña!

Sus estampas son horas y estaciones bien definidas en bosques de altura, en cañadas ubérrimas, en jardines selváticos, en caminos de cuento. El artista muestra en esas aguafuertes una sutil delicadeza romántica. Solitarios y recónditos escenarios, elegidos por él, muestran una elocuencia insospechada. Este dice un idilio, aquél una tragedia, esotro una lánguida otoñada de las almas a compás de la de los viejos troncos ennegrecidos por la lluvia y empenachados por las brumas vesperales. Al lado de estas aguafuertes sugeridoras, matizadas con tan íntima melancolía romanesca, las acuarelas, las xilografías sintéticas de Espina gritan y vociferan. Eran arrebatos juveniles en la nívosa paz de la vejez. Destacaban el deseo de no sentirse yerto y apagado. En cambio, las aguafuertes hechas en la mocedad, en la madurez, presentían como un refugio las futuras horas de reposo y apaciguamiento, que para el trabajador infatigable sólo llegaron con la muerte...

JOSÉ FRANCÉS.

# INFORMES Y DICTÁMENES

---

## INFORME DE DON MIGUEL BLAY (SECCIÓN DE ESCULTURA), ACERCA DE INSTAN- CIA DE DOÑA CRISTINA BALACA, OFRECIENDO EN VENTA AL ESTADO UN RELIEVE EN MÁRMOL

---

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

La Dirección general del digno cargo de V. I., con fecha 4 de Mayo del presente año, remitió a esta Academia una instancia de D.<sup>a</sup> Cristina Balaca, en la que ofrece en venta al Estado un relieve en mármol, que representa el Bautismo de Cristo.

Estudiado con todo detenimiento el citado relieve, no en la fotografía que acompaña al ofrecimiento, sino en la escultura ella misma, que se halla depositada en el Museo de Valencia de Don Juan, este Cuerpo consultivo, de conformidad con el informe de su Sección de Escultura, ha acordado manifestar a V. I. que la obra de referencia se presenta en forma de alto relieve, labrado toscamente en un mármol blanco fuertemente veteado, que descompone mucho su efecto escultórico.

El grano grueso del mármol y su tono gris azulado, establecen cierto parentesco con el testero de lauda de Sahagún.

Mide 95 por 29 centímetros y representa el bautismo de Jesús.

San Juan, de pie sobre un alto, viste túnica y manto plegado en rayas dobles, acusando líneas verticales a lo largo de las piernas y formando candiles por debajo, de tradición bizantina. Pone su mano derecha sobre la cabeza de Jesús, y ase con la otra la diestra de éste. Pelo y barba, rizados.

Jesús, con nimbo crucífero, parece sujetar su ropa por decencia. Además, las aguas del río le suben hasta las rodillas en líneas

onduladas. Sobre él, desciende verticalmente y con las alas abiertas el Espíritu Santo en forma de paloma. Bajo los pies del precursor se agrupan unas matitas dispuestas simétricamente dando idea embrionaria del paisaje.

Es obra románica de los primeros decenios del siglo XII, clasificable en la escuela del Maestro de las Platerías, por el nombre de una de las puertas de la Catedral de Santiago, y puede agruparse con los relieves de la misma que figuran, la creación de Adán, la de Eva y el sacrificio de Isaac, así como otro que representa la expulsión del Paraíso y está en manos privadas.

No se recuerda que el asunto se repita en ninguna otra escultura española de entonces.

Por todos conceptos, es pieza muy importante que estima digna de figurar en alguno de nuestros Museos.

Y no parece excesivo el precio de 12.000 pesetas por el cual es ofrecido; esta Academia propone su adquisición.

Lo que, por acuerdo de la Academia, y con devolución de la instancia y fotografías recibidas, tengo la honra de comunicar a V. I.

Madrid, 10 de Noviembre de 1933.—*El Secretario general*, MANUEL ZABALA Y GALLARDO.

INFORME DE DON CONRADO DEL CAMPO  
(SECCIÓN DE MÚSICA), ACERCA DE LA OBRA «NORMAS  
ELEMENTALES PARA LA REALIZACIÓN ARMÓNICA DE LOS  
ACORDES, TRIADAS Y CUATRIADAS SOBRE LA BASE DEL  
BAJO CIFRADO», ORIGINAL DE DON RAMÓN MARTÍNEZ GRAS

---

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

Solicitado por el abogado del Ilustre Colegio de Barcelona don Ramón Martínez Gras, dictamen de esta Academia sobre el texto titulado "Normas elementales para la realización armónica de los acordes triadas y cuatriadas sobre la base del Bajo cifrado", la ponencia a quien la Sección de Música confió el encargo de redactar el oportuno informe, estima conveniente reproducir en él, en primer término, y para mayor claridad y precisión de juicio, algunos de los párrafos que figuran en el escrito del Sr. Martínez Gras, y que señalan con exactitud de términos el propósito perseguido por el solicitante.

Dice el Sr. Gras en el párrafo segundo de su escrito, interpretando, al parecer, el pensamiento del autor de la obra—cuyo nombre no figura en parte alguna del original manuscrito de que nos ocupamos—, que “este pequeño texto” —por el momento inédito— ha sido acusado de no guardar relación con ninguno de los temas y ejercicios del programa que pretende servir, acusación que es rechazada rotundamente por el autor de la obrita, quien afirma haberla escrito, exclusivamente, por y para dicho programa.

Añade el solicitante que “esta, en apariencia, pequeña cuestión, tiene en el fondo real y verdadera importancia y, por razones especiales, debe ser fallada fuera del lugar en que se ha promovido. Por ello interesa obtener un dictamen respecto al asunto de una Corporación que, por su prestigio, autoridad, ecuanimidad e independencia represente la máxima garantía de imparcialidad, y no pueda por ninguna de las partes interesadas ser acusado de hijo del favor o la amistad.

Y aún, más adelante, para que no quepa lugar a duda, declara que el dictamen solicitado “no se refiere al *mayor mérito o importancia de la obrita*, sino, de modo concreto, a si el texto responde a la finalidad para la cual dice haberlo escrito su autor —cuya finalidad va explicada en la primera página del original— o, por el contrario, no tienen relación ninguna con los temas y ejercicios del programa, que figura igualmente en dicha primera página, como dice la parte opuesta al autor.

De acuerdo, pues, esta ponencia con la estricta interpretación de los párrafos copiados, prescinde en absoluto de emitir juicio, ni hacer comentario o apreciación alguna sobre el plan, orientación técnica y sentido estético de la obra, ciñéndose exclusivamente a lo que es motivo de la consulta que a la Academia se hace, y que queda limitada a la pregunta siguiente: ¿pueden o no servir de base teórica para la realización práctica de la armonía en su grado elemental estas “Normas” dentro de los límites señalados en el programa por el autor de ellas?

Examinado detenidamente el breve texto por el ponente, considera éste que la obrita puede ser útil a los alumnos en grado elemental, y provechosa en cuanto se refiere a la práctica de los enlaces armónicos de carácter diatónico dentro del campo unitonal. En el libro se estudian detalladamente, con precisión un tanto rígida y de cerrado horizonte, los enlaces de los acordes en estado fundamental sobre la marcha del Bajo en todos los grados de la escala. Igualmente y con cierta amplitud también, el funcionamiento

de las primeras inversiones de aquéllos; apenas se estudian los enlaces y acoplamiento armónico de la forma de cuarta y sexta (segunda inversión de los acordes de tres sonidos) y ello es de extrañar, reconocida siempre y por todos la dificultad que el empleo de esta inversión encierra, y aún menos todavía se examinan y analizan los acordes de séptima sobre los diferentes grados de la escala, merecedores éstos de más amplio estudio y minucioso análisis, si se tiene en cuenta el dilatadísimo horizonte de posibilidades armónicas que ellos ofrecen al alumno, aun dentro del limitado campo de los estudios elementales.

Creemos, pues, y no vacilamos en reconocerlo, que responden en principio estas "Normas elementales" al fin perseguido por el anónimo autor de ellas, no dudando del resultado provechoso que, como preparación a la práctica, podrán proporcionar al alumno en sus estudios elementales, pero no es posible dejar en silencio, en primer lugar, la falta de desarrollo de algunas secciones que, como se ha dicho, encierran importancia fundamental dentro de la armonía en cualquiera de las fases y de las épocas de su evolución, y, sobre todo, aunque esto sea apartarnos un tanto del estricto y riguroso campo en que había de desenvolverse nuestro examen, la ausencia de la nota amena, de la referencia al dato artístico, el ejemplo vivo arrancado de la obra del compositor, elemento éste, que como ilustración, afirmación elocuente de la regla expuesta, como nota de luz, de estímulo y de amenidad, no debe estar ausente de texto alguno musical, sea cual fuere su propósito o el grado, lo mismo elemental que superior, a que corresponda el objetivo de la obra didáctica.

Desea, por último, el solicitante que sean selladas al dorso todas las hojas del manuscrito objeto del dictamen, para acreditar el ejemplar informado por la Academia y poder compararlo, si hubiese caso, con el depositado notarialmente.

Lo que, por acuerdo de la Academia, tengo el honor de comunicar a V. I. con devolución del expediente.

Madrid, 25 de Noviembre de 1933.—*El Secretario general*, MANUEL ZABALA Y GALLARDO.

---

INFORME DE DON JOSÉ RAMÓN MÉLIDA

ACERCA DE LA PROPUESTA DE VENTA AL ESTADO

: : : : : DE OCHO TIBORES CHINOS : : : : :

---

“La Dirección general de Bellas Artes pide informe académico acerca de la propuesta de venta al Estado de ocho tibores chinos, antiguos, propiedad de la Sra. Marquesa de Salvatierra. A la instancia, firmada por D. Luis Siravegne, acompaña fotografías de los tibores; pero considerándolas insuficientes como elemento de juicio, el ponente que suscribe ha hecho examen directo de dichos objetos, lo cual le permite exponer las siguientes consideraciones:

Se trata de ocho tibores chinos de porcelana vidriada, con varia decoración policroma, sobre fondo blanco. Miden de altura, cinco de ellos, poco más de un metro; y los otros tres, sobre sesenta centímetros. Complemento de las ocho piezas son sus pies de talla, de prolija labor calada, en seis de ellos y de incrustaciones de nácar en dos, todos del mismo arte que las porcelanas. La serie de éstas forman tres parejas y dos ejemplares distintos. Una pareja de las menores está decorada con escenas de cacería; otro, con un asunto de género. En dos parejas de los grandes campean aves y flores, que en una de ellas denota pertenecer a la llamada familia rosa, además de prolija ornamentación.

Unos detalles significativos se advierten: Entre los ornatos de dos de los tibores grandes —acabados de citar— resalta el águila de dos cabezas, timbre heráldico de nuestros Reyes de la Casa de Austria; y en otro tabor alto, facetado octógono, se repite en casi todos sus lados la representación de un señor con casaca y una dama, figuras europeas que difieren de las chinas, aunque no hay duda de que lo es la ejecución.

Para razonar tan exóticos detalles, menester es tener en cuenta que, según se declara en la instancia, los ocho tibores en cuestión proceden de Méjico. No son, por cierto, estas porcelanas chinas venidas de lo que fueron nuestras posesiones de América; las únicas que muestran en su decorado escudos nobiliarios y figuras, que revelan fueron piezas fabricadas por encargo, posiblemente de los virreyes y magnates españoles, allí residentes, que se ufanaron asimismo de hacer modelar y pintar el águila de dos cabezas en los búcaros mejicanos.

Por otra parte, la presencia de porcelanas chinas, en la antigua América española, prueba la exportación a tan rico mercado

mantenida por el celeste Imperio en los siglos xvii y xviii. A esta época pertenecen, en efecto, los tibores que motivan estas líneas, producidos, por lo tanto, en China, bajo la dinastía de los Thsing, los cuales empezaron a reinar en 1644, siendo de notar que las porcelanas de la familia rosa comenzaron a fabricarse en 1680. La época señalada es justamente la que se considera de esplendor de la fabricación de la porcelana en China, y de ella son, sin duda, buenos ejemplares estos tibores, que por ello y por su excelente conservación son dignos de ser conservados en un Museo.

Respecto del precio de tan selecta serie, el solicitante propone el de *doscientas veinticinco mil pesetas*, cantidad que por lo elevada parece fuera de cálculo, tanto respecto del valor real que hoy pueda alcanzar esa clase de objetos en el mercado, como de las posibilidades de adquisición en relación con la variedad de antigüedades, preferentemente españolas, que se ofrecen a la venta.

Estas consideraciones inclinan a proponer que en caso favorable se intente la adquisición en un precio aceptable, que, por lo mismo, no parece prudente prefijar”.

Todo lo cual tengo la honra de elevar al superior conocimiento de V. I., devolviendo adjuntas la instancia y fotografías que acompañaban a la orden.

Madrid, 6 de Octubre de 1933.—*El Secretario general*, MANUEL ZABALA Y GALLARDO.

INFORME DE DON JOSÉ RAMÓN MÉLIDA  
SOBRE INSTANCIA DE DOÑA MARÍA SERRANO, VIUDA  
DE INURRIA, OFRECIENDO AL ESTADO VARIOS OBJE-  
: : : : : TOS DE SU PROPIEDAD : : : : :

---

“Al superior juicio de la Academia somete el ponente que suscribe los términos en que se puede informar a la Dirección general de Bellas Artes acerca de la adquisición, solicitada por doña María Serrano, viuda del insigne escultor, nuestro compañero que fué, D. Mateo Inurria, de cuatro objetos antiguos que se hallan depositados en el Museo Arqueológico Nacional.

Los cuatro objetos, examinados por el que suscribe, son los siguientes:

1.º Joyel de oro, esmaltado, figurando un pelícano, en cuyo

cuerpo resalta una gran perla, pendiente de una cadena adornada con florecillas y con colgantes de perlas: notable y bien conservado ejemplar de la joyería española del siglo xvii.

2.º Portapaz de marfil, que representa un relieve, bajo dosel, cobijado por una arcada conopial, la imagen sedente de la Virgen María con el Niño Jesús; de trabajo que acusa ser obra de fines del siglo xv o principios del xvi.

3.º Entalle sobre amatista, en el que se representa una Bacante desnuda, abrazada a un hermes de Fauna y con un tirso en la mano; producto de la glíptica antigua, de fina labor, montado en sortija de oro moderna.

4.º Camafeo oval sobre ágata de dos capas, de las cuales, la primera blanca, fué aprovechada para grabar una cabeza, considerada por de Julio César, pero que, según parece, pudiera ser más bien del Emperador Claudio I, y habiendo conservado por fondo la segunda capa amarillenta; estimable trabajo romano.

Importantes y dignas de ser incluídas en las colecciones del Museo son, por cierto, las cuatro piezas cuyos caracteres quedan señalados.

En cuanto a su valor, un criterio prudencial inclina a aceptar la valoración hecha por el personal facultativo del Museo, cuyo Director, en el informe que se acompaña, expresa en la siguiente forma:

Por el joyel, *dos mil quinientas pesetas*; por el portapaz, *mil quinientas*; por el entalle, *novecientas*, y por el camafeo, *dos mil*, lo que da un total de *seis mil novecientas pesetas*.

Tales son los extremos con que puede informar la Academia, si lo estima justo".

Lo que por acuerdo de la Academia tengo la honra de comunicar a V. I., devolviendo adjunta la instancia y el dictamen de la Junta de Archivos, Bibliotecas y Museos.

Madrid, 28 de Noviembre de 1933.—*El Secretario general*, MANUEL ZABALA Y GALLARDO.

---

## UNA MOCIÓN DE LA ACADEMIA REFERENTE A LAS TALAS DEL ARBOLADO MADRILEÑO

---

La Academia, en su sesión del día 11 de Octubre, acordó aprobar el texto de la comunicación redactada por el Académico don José Francés que, a la letra, dice así:

“No es la primera vez que se lamenta esta Corporación del desamor hacia el árbol, ni ha dejado de manifestarse a la vanguardia de toda alarma pública o privada, frente a los repetidos ataques que sufre nuestra riqueza forestal.

Sería inútil negarlo ni paliarlo. Se odia al árbol. Con frecuencia desmelenan las llamas las cumbres frondosas, y el urente furor calienta y ahuma durante semanas enteras el cielo con voraces incendios que consumen millares de árboles.

Más frecuentes son todavía los contumaces testimonios urbanos. Porque no sólo se destruyen los bosques de montes y valles, sino que las ciudades, las pequeñas poblaciones, también acusan esa malsana dendrofilia que desampara de sombra y belleza a las calles, plazas, parques y jardines, o realiza lamentables sustituciones de árboles centenarios por ridículos aligustres.

No ya el amor, la veneración, ni siquiera el respeto a la indiferencia pasiva; pero, al menos, el egoísta afán de defender al árbol por propio interés de nuestra misma vida y de la salud de todos, quisiéramos ver alzarse contra tantos como sienten el ansia de destruirle sistemáticamente, de talarle en la ciudad y quemarle en el bosque y hacer de su generosa gallardía cenizas o astillas.

No olvida esta Corporación, claro es, los esfuerzos que tanto el Estado como los Municipios y Diputaciones provinciales realizan para impedir tales desmanes, producto y consecuencia de la incultura y la mala fe o el error. Estima en todo su valor fiestas escolares, como las destinadas a fomentar en los niños sentimientos harto diferentes a la idiosincrásica ferocidad arboricida; sabe que se destinan anualmente varios millones a la repoblación fo-

restal; admira la labor entusiasta, capacitada y patriótica de la Asociación de Ingenieros de Montes y de otras Entidades noblemente obstinadas en una propaganda y una protección infatigable de las ventajas y excelencias del árbol.

Pero no deja tampoco de reconocer, con profunda melancolía, como son, casi siempre, un poco estériles semejantes esfuerzos.

Por lo que se refiere concretamente a Madrid, las podas excesivas, las talas injustificadas, ya se dice antes, vienen repitiéndose desde muchos años, y el hecho mismo de la reiteración señala la gravedad cada día menos reparable del daño.

Lugares deleitosos, de legítimo orgullo ciudadano para la capital de España, como son la Casa de Campo, el Retiro y el Parque del Oeste, están siendo despojados de valiosos ejemplares so pretexto de reformas o como necesaria eliminación de troncos muertos por falta de piadoso riego.

No menos, según parece, de dos millares, se han talado estos días en los dos últimos paseos mencionados.

Asimismo, en avenidas de escaso tránsito y serena calma, cual la de Don Francisco Giner (paseo ayer de Martínez Campos) se pretende arrancar trescientos árboles magníficos para ensanchar la calzada, reforma a todas luces inadecuada, ya que el exiguo tráfico de tal vía no servirá, como en las otras céntricas de Madrid, para transformarlas en garajes públicos y en mercados de venta ambulante, obstáculos harto más molestos y peligrosos para los transeuntes y la normal circulación.

Estima, incluso, la Academia, que su misión de amparo y defensa de cuanto significa belleza y espiritualidad estéticas de la nación no ha de limitarse a estimular y servir al Estado y al Municipio en la conservación del tesoro artístico pretérito y en la mejor orientación de las normas presentes, sino que ha de procurar también ser escuchada en casos como los actuales, donde peligran no ya las obras de arte creadas por el hombre, no la piedra y el bronce de monumentos públicos, no la histórica grandeza de edificios antiguos, sino este milagro sufriente, apasionado y titular de arte vivo, de la eurítmica natural del árbol que vibra a todos los vientos y a la luz del sol y al azote de las lluvias, en el que cada hoja señala su aporte a la armonía plural y sonora de las ramas y que responde con nuevos arabescos, con relieves crecientes y eternos de su corteza, cuando alguien le hiere por ignorancia o vanidad.

Pero, además hace suyas, en esta ocasión, la Academia, aquellas palabras del benemérito Enrique Luis Duhamel Dumonceau,

el clásico de la pura ciencia botánica, quien decía en el prólogo de su obra *Physica de los árboles*: “Quanto con más reflexión se examinan los vegetales, se descubren mayores pruebas de que estos cuerpos vivientes tienen cierta especie de analogía con los del reino animal.”

Por todo lo expuesto, la Academia de Bellas Artes de San Fernando dirige a V. E. la más respetuosa protesta contra las talas recientes de paseos y calles de Madrid, y confía que la rectitud, fina sensibilidad y amor a la capital de España, de las cuales ha dado V. E. pruebas elocuentes, se pondrán de manifiesto una vez más disponiendo sean suspendidas y atajadas oportunamente actividades subalternas de tan notorio como irreparable perjuicio.

Madrid, 13 de Diciembre de 1933.—*El Secretario general*, MANUEL ZABALA Y GALLARDO.—Excmo. Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.

---

# MEMORANDA

---

## NECROLOGÍA

Durante el trimestre Octubre-Diciembre de 1933, fallecen los siguientes señores Académicos correspondientes:

Sr. D. Luis Gómez de Arceche, en Guipúzcoa.

Mr. A. Kingsley Porter, en Nueva York.

Sr. D. Nicolás Soria, en Oviedo.

Sr. D. Justo de Gandarias, en Guatemala.

Sres. D. Eliseo Soler y D. Benito Traver, en Castellón de la Plana.

## PREMIOS Y PENSIONES

En sesión de 2 de Octubre de 1933 acuerda la Academia, a propuesta de la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado, conceder el premio "Madrigal" al alumno de aquella Escuela D. Pedro Bueno Villarejo.

En 27 de Noviembre de 1933 acuerda la Academia prorrogar por un año las becas de la Fundación Conde de Cartagena que vienen disfrutando los Sres. D. Javier Alfonso Hernán y D. José Moreno Gans por la Sección de Música.

---

# PUBLICACIONES RECIBIDAS

DURANTE EL TRIMESTRE

---

“Catálogo del Museo Nacional del Prado.”

“Catálogo del Museo Nacional de Escultura.”

Monumenta Cataloniae.—Vol. I: “Los retablos de Piedra”, por Agustí Durán Sampere; donativo de D. Juan C. Cebrián.

“Fuentes literarias para la Historia del Arte español”, por F. J. Sánchez Cantón.—Tomo II, siglo xvii.

“Memorias de la Academia de Ciencias E. F. y N. de Madrid”. Serie de Ciencias. Tomo IV.

“Revista de la Academia de Ciencias E. F.-Q. y N. de Madrid”. Tomo XXX, cuaderno III.

“Anales de la Universidad Central”.—República del Ecuador. Tomo L, núm. 284.

“Boletín de la Academia de la Historia”.—Tomo CII, cuaderno II.

“Boletín de la Sociedad Geográfica Nacional”.—Tomo LXXIII, núms. 10 y 11.

Universidad de Oviedo.—“Discurso leído en la solemne apertura del curso académico de 1933-34 por el Dr. D. Demetrio Espurz y Campodarbe.”

Universidad de Madrid.—“Discurso leído en la solemne inauguración del curso académico de 1933 a 1934 por el Dr. D. Eduardo García del Real y Alvarez Mitjares.”

Idem íd.—“Estampa de Universidad”, leído por el alumno don Francisco Pérez Carballo en la apertura del curso académico de 1933 a 1934.

“Revista Hispanoamericana de Ciencias, Letras y Artes”.—Año XII, núms. 124 y 125.

“Breve estudio de la obra y personalidad del escultor y arquitecto D. Manuel Tolsá”, por Alfredo Escontría.—México.

- “Investigación y Progreso”.—Año VII, núms. 10 y 12.
- “Bulletin of the Art Institute of Chicago”.—Volume XXVII, number 5, 6 y 7.
- “Información Hispano-Argentina”.—17.<sup>a</sup> época, núms. 217, 218 y 219. Buenos Aires.
- “Butlletí Arqueologic”.—Epoca tercera, núm. 45. Tarragona.
- “Comercio”.—Organo de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid. Año XXVI, núms. 10 y 11.
- “Gaceta de Bellas Artes”.—Año XXIV, núms. 425, 426, 427 y 428.
- “Praktika tes Akademias Atenon.”
- Universidad de Granada.—“Discurso leído en la solemne apertura del curso académico de 1933 a 1934 por el Dr. D. Guillermo García Valdecasas Páez.”
- “Boletín de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba”.—Año X, núm. 38.
- Museo provincial de Bellas Artes.—“Málaga”. Catálogo ilustrado con 203 reproducciones.
- “Anales de la Academia Nacional de Medicina”.—Tomo IV, cuaderno 4.<sup>o</sup>
- “Actualidad Hispana”.—Año III, núms. 33 y 34.
- “Boletín del Museo provincial de Bellas Artes”.—Núm. 15.
- “Catálogo da livraria Moraes”.—Núm. 79.
- “Anales del Instituto Nacional de Previsión”.—Año XXV, números 104 y 105.
- “Ars Islamica”.—Vol. I, part. 1.
- “Annuari della Reale Accademia d'Italia”.—IV, 1931-1932. Anno X.
- Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—“Dibujos españoles”, I, siglos x-xv; material reunido por el Centro de Estudios Históricos y publicado por F. J. Sánchez Cantón.
- “Toledo”.—Plano guía.
- Biblioteca Toledana.—I, “El Circo romano de Toledo”, por Alfonso Rey Pastor.
- Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo.—“Bosquejo geomorfológico del Peñón Toledano”, por Alfonso Rey Pastor.
- Idem íd.—“Restos del Arte visigodo encontrados en San Pablo de los Montes (Toledo)”, por Alfonso Rey Pastor.
- “Los Mosaicos romanos de “La Alberquilla”, por Alfonso Rey Pastor.
- Junta para ampliación de estudios e investigaciones cientifi-

cas. Centro de estudios históricos.—“Proceso Inquisitorial contra el Escultor Esteban Jamete”; transcripción, extractos y notas preliminares, por J. Domínguez Bordona.

“Boletín de la Sociedad Española de Excursiones”.—Arte, Arqueología, Historia. Año XLI, tercer trimestre.

“Revista del Centro de Estudios Extremeños”.—Año VII, tomo VII.

“Anales de la Universidad de Madrid”. Ciencias.—Tomo II, fascículo 3.

“Trabalhos da Sociedade Portuguesa de Antropologia e Etnologia”.—Vol. VI, fasc. II.

“Boletín Bibliográfico”.—Año IV, núm. 4.

“Revista crítica de Derecho inmobiliario”.—Año VIII, núm. 91.

“Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura”.—Tomo XIV, cuaderno VI.

“El Monasterio de Guadalupe”.—Año XVIII, núms. 255 y 256.

“Manuscritos sobre México, en la Biblioteca Nacional de Madrid.”

“Lecturas de Arte, Arquitectura, Escultura, Pintura”, por José María Lozano.

24 hojas del Mapa topográfico nacional en escala de 1/50.000.

“Boletín de la Academia de la Historia”.—Tomo CIII, cuaderno I.

Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.—“Excavaciones en Cádiz.” Memoria de los trabajos realizados en dichas excavaciones por el Delegado-Director D. Pelayo Quintero Atauri.

Idem íd.—“Exploración de la Gruta “El Pendo” (Santander).” Memoria redactada por el Director-Delegado Dr. J. Carballo, en colaboración con el Sr. B. Larín.

Universidad de Montevideo.—“Arte y Cultura popular.”

Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria. “Acta y Memorias”. Tomo XII, año 1933, cuaderno primero.

“A Catalogue of books relating to Oriental History”.—Núm. 481.

# OBRAS Y ESTAMPAS

QUE SE HALLAN DE VENTA EN LA

ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO

OBRAS	RÚSTICA		PASTA	
	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
Aritmética y Geometría práctica de la Academia de San Fernando: un tomo en 4.º	3,50			
Adiciones a la Geometría de D. Benito Bails, por D. José Mariano Vallejo: un tomo en 4.º	2,00		3,25	
Tratado elemental de Aritmética y Geometría de dibujantes, con un apéndice del sistema métrico de pesas y medidas, publicado por la Academia de San Fernando: un tomo en 8.º	2,00			
Diccionario de Arquitectura civil, obra póstuma de D. Benito Bails: un tomo en 4.º	2,00		5,25	
Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España, compuesto por D. Agustín Cean Bermúdez y publicado por la Academia de San Fernando: seis tomos en 8.º mayor	Agotado.			
El arte latino-bizantino en España, y las coronas visigodas de Guarrazar: ensayo histórico-crítico, por D. José Amador de los Ríos	10,00			
Discursos practicables del nobilísimo arte de la Pintura, sus rudimentos, medios y fines que enseña la experiencia, con los ejemplares de obras insignes de artífices ilustres, por Jusepe Martínez, con notas, la vida del autor y una reseña histórica de la Pintura en la Corona de Aragón, por D. Valentín Carderera y Solano	5,00			
Memorias para la historia de la Academia de San Fernando y de las Bellas Artes en España, desde el advenimiento al trono de Felipe V hasta nuestros días, por el Excmo Sr. D. José Cavada: dos tomos	10,00			
Exposición pública de Bellas Artes celebrada en 1856, y solemne distribución de premios a los artistas que en ella los obtuvieron, verificada por mano de Isabel II en 31 de Diciembre del mismo año, con una lámina en perspectiva: un cuaderno en 4.º mayor	1,50			
Pablo de Céspedes, obra premiada por la Academia, por D. Francisco M. Tubino	5,00			
Cuadros selectos de la Academia, publicados por la misma: cada cuaderno contiene cinco láminas, con el texto correspondiente a cada una. Precio del cuaderno por suscripción	4,00			
Idem id., sueltos	5,00			
Teoría estética de la Arquitectura, por Manjarrés	3,00			
Ensayo sobre la teoría estética de la Arquitectura, por Oñate	2,50			
Cancionero musical de los siglos XV y XVI, transcripto y comentado por D. Francisco Asenjo Barbieri	20,00			
Rejeros españoles, por D. Emilio Orduña Viguera, obra premiada por la Academia en el concurso abierto con el legado Guadalerzas	15,00			
De la pintura antigua, por Francisco de Holanda (1548), versión castellana de Manuel Denis. Edición de 1921	10,00			
ESTAMPAS				
Los desastres de la guerra, de Goya, 80 láminas	50,00			
Los Proverbios, de Goya, 18 láminas	15,00			